SOCIEDAD CONCESIONARIA
AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El presente documento consta de:

- Informe del Auditor independiente
- Estados de situación financiera clasificado
- Estados de resultados por función
- Estados de resultados integrales
- Estados de flujos de efectivo - método Directo
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los Estados Financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
$ - Pesos chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

Índice de los Estados Financieros

		Página
	Informe del Auditor independiente	
	Estados de situación financiera clasificado	
	Estados de resultados por función	
	Estados de resultados integrales	
	Estados de flujos de efectivo	
	Estados de cambios en el patrimonio	
	Notas a los Estados Financieros	
1	**Información general y descripción del negocio**	1
2	**Principales políticas contables aplicadas**	2
	2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros	3
	2.2 Período contable	3
	2.3 Moneda de presentación y moneda funcional	3
	2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	3
	2.5 Bases de conversión	4
	2.6 Compensación de saldos y transacciones	4
	2.7 Reconocimiento de ingresos	4
	2.8 Impuesto a las ganacias e impuestos diferidos	5
	2.9 Estado de flujos de efectivo	5
	2.10 Ganancias por acción	5
	2.11 Dividendos	5
	2.12 Propiedades, Plantas y Equipos	6
	2.13 Clasificación de saldos en corriente y no corriente	6
	2.14 Instrumentos financieros	6
	2.15 Provisiones	7
	2.16 Medio ambiente	8
	2.17 Aplicación CINIIF 12	8
	2.18 Activos intangibles	8
	2.19 Método de amortización para intangibles	9
	2.20 Deterioro de Intangibles	9
	2.21 Préstamos que devengan intereses	9
	2.22 Capital social	9
	2.23 Reclasificaciones y cambios contables	9
3	**Gestión de riesgo financiero**	10
	3.1 Administración de riesgo financiero	10
	3.2 Índice deuda – capital ajustado	12

Índice de los Estados Financieros (continuación)

		Página
4	Segmentos de negocio	13
5	Nuevos pronunciamientos contables	13
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	16
7	Otros activos no financieros, corrientes	17
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	17
9	Información sobre partes relacionadas	17
10	Activos y pasivos por impuestos corrientes	20
11	Activos intangibles distintos de la plusvalía	20
12	Propiedades, plantas y equipos	21
13	Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	22
14	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23
15	Otras provisiones a corto plazo	23
16	Información a revelar sobre el patrimonio neto	23
17	Ingreso de actividades ordinarias	25
18	Costos de ventas	25
19	Gastos de administración	25
20	Costos financieros	26
21	Otros ingresos por función	26
22	Ingresos financieros	26
23	Resultado por unidades de reajuste	26

Índice de los Estados Financieros (continuación)

		Página
24	**Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes**	27
25	**Compromisos**	27
26	**Medio ambiente**	27
27	**Hechos posteriores**	27

ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
Luis Thayer Ojeda 166 Of. 704
Edificio Paseo Luis Thayer
Teléfono : (562) 26048146
(562) 26048147
web : www.agn.org
SANTIAGO - CHILE

AGN INTERNATIONAL

Accessing Global kNowledge

Informe del Auditor Independiente

Señores
Presidente, Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Como se señala en las Notas 1 y 2.1 a los estados financieros, habiéndose completado el plazo de concesión que operaba la Sociedad el 30 de abril de 2018. De acuerdo a las disposiciones legales aplicables, la Sociedad se debe mantener por tres años luego de la fecha de término de la concesión antes de proceder a su liquidación. Los estados financieros fueron preparados tomando en cuenta esta situación. Dada la naturaleza de los activos y pasivos remanentes de la Sociedad, los saldos reflejados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 no difieren, en lo sustancial, de sus respectivos valores de liquidación. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Enzo Godoy Rivera

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 25 de enero de 2019

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Notas Nº	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	54.318	167.171
Otros activos no financieros, corrientes	7	-	15.666
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	4.840	411.197
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	150.000	159.899
Activos por impuestos corrientes	10	28.628	28.109
Total de activos corrientes		**237.786**	**782.042**
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	-	208.035
Propiedades, planta y equipo	12	-	3.214
Activos por impuestos diferidos	13	-	20.894
Total de activos no corrientes		**-**	**232.143**
Total de activos		**237.786**	**1.014.185**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Notas Nº	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.785	176.435
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	3.181	101.089
Otras provisiones a corto plazo	15	-	74.890
Pasivos por Impuestos corrientes	10	-	69.670
Total de pasivos corrientes		**4.966**	**422.084**
Pasivos no corrientes			
Total de pasivos no corrientes		**-**	**-**
Total pasivos		**4.966**	**422.084**
Patrimonio			
Capital emitido	16	510.000	510.000
Resultados acumulados		(277.180)	82.101
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**232.820**	**592.101**
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		**232.820**	**592.101**
Total de patrimonio y pasivos		**237.786**	**1.014.185**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

	Notas Nº	Entre el 01.01.2018 31.12.2018 M$	Entre el 01.01.2017 31.12.2017 M$
Ingresos de actividades ordinarias	17	692.685	2.057.189
Costo de ventas	18	(419.671)	(1.120.838)
Ganancia bruta		**273.014**	**936.351**
Otros ingresos, por función	21	29.815	4.463
Gastos de administración	19	(300.106)	(684.534)
Otros gastos, por función		-	-
Ingresos financieros	22	2.104	4.830
Costos financieros	20	(8.332)	(16.492)
Resultado por unidades de reajuste	23	492	(8.069)
Ganancia antes de impuestos		**(3.013)**	**236.549**
Gasto por impuestos a las Ganancias	13	(21.268)	(56.496)
(Pérdida) Ganancia		**(24.281)**	**180.053**
Ganancia atribuible a			
(Pérdida) Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		(24.281)	180.053
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia por acción			
(Pérdida) Ganancia por acción procedentes de operaciones continuadas ($ por acción)		**(24.281,1360)**	**180.054,3740**
Ganancia por acción de operaciones discontinuadas ($ por acción)		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Entre el 01.01.2018 31.12.2018 M$	Entre el 01.01.2017 31.12.2017 M$
Estado del Resultado Integral		
(Pérdida) Ganancia del ejercicio	(24.281)	180.053
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(24.281)	180.053
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado Integral Total	**(24.281)**	**180.053**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

	Nota	Entre el 01.01.2018 31.12.2018 M$	Entre el 01.01.2017 31.12.2017 M$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.319.151	2.715.430
Otros cobros por actividades de operación		141	1.484
Clases de Pago			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(663.036)	(1.254.487)
Otros pagos por actividades de operación		(406.648)	(715.607)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(38.012)	(89.321)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		**211.596**	**657.499**
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos		16.779	-
Intereses recibidos		2.104	4.830
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión		**18.883**	**4.830**
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Pagos de préstamos		-	(587.778)
Préstamo de entidades relacionadas		-	60.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(60.000)
Dividendos pagados		(335.000)	(100.000)
Intereses pagados		(8.332)	(15.122)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		**(343.332)**	**(702.900)**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(112.853)**	**(40.571)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(112.853)**	**(40.571)**
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo		167.171	207.742
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	**6**	**54.318**	**167.171**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018	Capital Emitido M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio Total M$
Saldo Inicial Periodo Actual 01-01-2018	510.000	82.101	592.101	-	592.101
Pérdida	-	(24.281)	(24.281)	-	(24.281)
Dividendos	-	(335.000)	(335.000)	-	(335.000)
Incremento (disminución) en el Patrimonio	**-**	**(359.281)**	**(359.281)**	**-**	**(359.281)**
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2018	**510.000**	**(277.180)**	**232.820**	**-**	**232.820**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017	Capital Emitido M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio Total M$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2017	510.000	2.048	512.048	-	512.048
Ganancias	-	180.053	180.053	-	180.053
Dividendos	-	(100.000)	(100.000)	-	(100.000)
Incremento (disminución) en el Patrimonio	**-**	**80.053**	**80.053**	**-**	**80.053**
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo Final Periodo Anterior 31-12-2017	**510.000**	**82.101**	**592.101**	**-**	**592.101**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general y descripción del negocio

Con fecha 11 de febrero de 2014, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas Nº 140 publicado en el Diario Oficial el 28 de marzo de 2014, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt", para su ejecución, conservación y explotación.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. tiene su domicilio legal en Augusto Leguía Sur 160 Oficina 51, Las Condes, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.365.734-5.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 31 de marzo de 2014 ante el Notario Público Don Eduardo Avello Concha.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. es controlada con el 99% de las acciones por Icafal Inversiones S.A. y un 1% de las acciones por Icafal Ingeniería y Construcción S.A., las que a su vez son controladas por la sociedad Icafal S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes (Ley 20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 281.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad será la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Décima Región de Los Lagos mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

Descripción del contrato: Contrato de concesión según Bases de Licitación Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt X región de Los Lagos, publicadas en agosto de 2013. Esto implica ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X región de Los Lagos" por el sistema establecido en el artículo 87° del DFL MOP N°850 DE 1997, la licitación que se otorgue, ya se trate de la explotación de las obras y servicios, el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan, la provisión de equipamiento o la prestación de servicios asociados, así como el proceso de licitación y adjudicación del Contrato de Concesión, formando parte integrante de éste.

Objetivo de adjudicación de la concesión: El objeto de la concesión, consiste principalmente en la reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La obra objeto de la presente concesión se señala en el artículo 2.5 de las Bases de Licitación.

Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:

- El Licitante o Grupo Licitante realizó un pago al Estado por el monto de UF 25.401 por los Bienes o Derechos entregados en Concesión.

- El plazo de duración de la concesión será de 48 meses a contar del inicio de la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras o Fase 1 con fecha 1 de mayo de 2014.

- Por concepto de Administración y Control de Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria pagará al MOP un monto de UF 4.000 al inicio de la concesión, y un monto de UF 2.000, en enero de cada año a partir del 2015 y hasta la extinción de esta, es decir, hasta el 30 de abril de 2018.

- El inicio de la etapa de explotación del actual Aeropuerto (Fase 1): 01 de mayo de 2014.

- La obra de construcción de este contrato de concesión corresponde a la construcción de los márgenes de la pista según el Anteproyecto Referencial "Márgenes de Pista del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt" de mayo de 2013.

- Derechos del Concesionario:

  - Explotación de áreas comerciales del edificio terminal, que se dividen en Servicios Aeronáuticos y Servicios no Aeronáuticos.

  - Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.

  - Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.

- Obligaciones del concesionario:

  - Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Comisión para el Mercado Financiero, Ex Superintendencia de Valores y Seguros.

  - Reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt dentro del Área de concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La obra objeto de la presente concesión se señala en el artículo 2.5 de las Bases de Licitación.

Duración de la concesión: El Contrato de Concesión tiene una duración de cuatro años. Mientras que la duración de la Sociedad Concesionaria será igual al plazo de concesión, más tres años.

Con fecha 15 de enero de 2016 se emitió la Resolución DGOP N° 113 que autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de los Lagos. Con esto la obra se da por recepcionada definitivamente.

En conformidad al Decreto de adjudicación de la concesión, ésta tenía fecha de término el 30 de abril de 2018, plazo en el cual todos los activos y pasivos relacionados con la concesión estaban sustancialmente realizados o liquidados.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Inspección Fiscal del MOP, según RES DGOP exenta N° 1321 del 13 de abril de 2018, procede a efectuar la entrega al nuevo concesionario, de la obra denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt", la cual fue adjudicada en concesión por el MOP a Aeropuerto El Tepual S.A., dándose por terminada la concesión anterior.

Cabe mencionar, que según lo indicado en el Decreto Supremo del MOP Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N° 140 publicado en el Diario Oficial el 28 de marzo de 2014, la Sociedad deberá mantener sus actividades por tres años luego de la fecha de término de la concesión.

Nota 2. Principales políticas contables aplicadas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Los Estados Financieros han sido preparados bajo normas IFRS emitidas por el IASB y normas e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, Ex Superintendencia de Valores y Seguros, según corresponda.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

En fecha 18 de abril de 2006 la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad del Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó el Boletín Técnico N°79 "Convergencia de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile a las Normas Internacionales de Información Financiera", a través del cual se aprueba un proceso de convergencia de los principios contables del país a las NIIF, a través de la emisión de normas locales que cumpliendo con todos los requerimientos del marco legal y regulatorio del país, mantenga como premisa fundamental el objetivo de adoptar integra, explícita y sin reserva las NIIF, sin incluir ningún tipo de adaptaciones ni excepciones técnicas locales, por lo que los presentes Estados Financieros de la Sociedad se han confeccionado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adicionalmente se han considerado las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros) para la preparación de los presentes Estados Financieros .

Como se señala en la Nota anterior, en lo referente al término del plazo de la concesión que finalizó el 30 de abril de 2018, y de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, la Sociedad se debe mantener por tres años luego de la fecha de término de la concesión antes de proceder a su liquidación. Los estados financieros fueron preparados tomando en cuenta esta situación y los criterios contables aplicados se describen a continuación en esta Nota 2. Dada la naturaleza de los activos y pasivos remanentes de la Sociedad, los saldos reflejados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 no difieren, en lo sustancial, de sus respectivos valores de liquidación.

La presentación de los presentes Estados Financieros se ha efectuado en base a los criterios de reconocimiento y valorización establecidos en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Resultados Integrales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros de la Sociedad se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 25 de enero de 2019, aprobó los presentes Estados Financieros.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos fijos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

2.5 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2018	**31.12.2017**
	$	**$**
Unidad de fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

2.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.7 Reconocimiento de ingresos

A contar del 1 de enero de 2018, la Sociedad aplica NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos, esta norma reemplaza la NIC 18 sobre los ingresos de bienes y servicios y la NIC 11 sobre los contratos de construcción. El nuevo estándar está basado en el principio de que el ingreso es reconocido cuando el control de los bienes y servicios es transferido a los clientes.

La Sociedad ha evaluado los impactos a los estados financieros por la aplicación de la NIIF 15, concluyendo que no existen efectos significativos que afecten los estados financieros, ni políticas contables utilizadas actualmente.

Los ingresos son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.7.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos corresponden a Servicios de explotación de áreas comerciales del edificio terminal y sus estacionamientos públicos, los que se dividen en servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada.

2.7.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.8 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La provisión por impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes y se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determina a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

De acuerdo a la Ley N° 20.780 del año 2014 publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, las sociedades anónimas que tributen en base a la letra B) del artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta (Sistema semi-integrado), pagando un impuesto de primera categoría con una tasa del 27% para el año comercial 2018.

2.9 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.11 Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

2.12 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra su propiedad, planta y equipo a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente del contrato de concesión.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment). Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable. Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

2.13 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.14 Activos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018, que reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

2.14.1 Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

• Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

• Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

• Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.

• Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden Instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que La Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.
La contabilidad de los pasivos financieros de la Sociedad permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

2.14.2 Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.16 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2.17 Aplicación CINIIF 12

El contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), descrito en la nota 1 se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". En efecto, dicho contrato de concesión cubre el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Ingeniería y construcción de los márgenes de pista del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt ", permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado. De acuerdo con los términos del contrato de concesión, se ha determinado que la parte de la infraestructura destinada a actividades comerciales distintas del servicio aeronáutico se paga con el derecho de cobro a los usuarios por su uso. Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de la infraestructura construida, descritas en el párrafo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un activo intangible.

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible, ya que dispone de una infraestructura con diferentes actividades, capaz de ser controlada independientemente y que ha sido identificada como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente de las operaciones por servicios aeronáuticos (servicios de estacionamientos, servicios de arriendo de espacios comerciales), respecto de los cuales se ha evaluado su deterioro según lo requiere NIC 36.

2.18 Activos intangibles

La Sociedad Concesionaria ha reconocido un activo intangible identificable, ya que ha evaluado y es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado.

Tal como se ha explicado en numeral 2.17 anterior, el reconocimiento inicial de los activos intangibles por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo amortizado.

Los intereses asociados a préstamos financieros derivados de la financiación de la infraestructura durante el período de construcción (hasta puesta en explotación) forman parte del costo de construcción del activo intangible.

2.19 Método de amortización para intangibles

La Sociedad Concesionaria presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada linealmente durante toda la vida de la concesión.

Plazo de la concesión	Período remanente Intangible por concesión
4 años	Terminado el 30 de abril de 2018

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

2.20 Deterioro de Intangibles

Los cambios en las proyecciones esperadas de beneficios económicos futuros asociados al activo intangible son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

2.21 Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con Bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

2.22 Capital social

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que fue debidamente acreditado ante la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad Concesionaria, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en Instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad Concesionaria mantiene obligaciones de ratios financieros con cobertura del servicio de la deuda.

2.23 Reclasificaciones y cambios contables

i) Reclasificaciones:

La Sociedad no ha efectuado reclasificaciones en los Estados Financieros.

ii) Cambio contable:

No hay cambios contables.

Nota 3. Gestión de riesgo financiero

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio, por su parte, es quién revisa y evalúa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio. Para dicha evaluación, utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad y por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ésta. El Directorio ya ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Éste comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. Ésta última, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

3.1 Administración de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a) Riesgo de Crédito
b) Riesgo de Liquidez
c) Riesgo de Mercado
d) Riesgo de Ciclo Económico
e) Riesgo Operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados y también los objetivos, las políticas y los procedimientos adoptados para medir y administrar cada uno estos riesgos, y finalmente, respecto de la administración del capital por parte de la Sociedad.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera a la empresa, lo cual origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la sociedad.

a.1) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La Exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

El Comité de Administración de Riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación del Comité de Administración de Riesgo.

a.2) Garantías

La Sociedad recibe garantías financieras de terceros en el curso de sus operaciones para asegurar el fiel cumplimiento de los términos contractuales.

Por su parte, la Sociedad entrega garantías sólo a favor del Ministerio de Obras Públicas, las que son entregadas en cumplimiento a lo establecido en el contrato de la concesión: la garantía está constituida por 10 boletas de garantía bancaria por un valor total de U.F. 10.000, correspondiente a la garantía de explotación, las que el Ministerio de Obras Públicas puede hacer efectiva, total o parcialmente, en caso de incumplimiento grave de contrato por parte del concesionario, estas boletas estarán vigentes hasta el término de la concesión más doce meses.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros y también de que se presenten dificultades para cumplir con los requerimientos de corto plazo (cuentas por pagar, sueldos, etc.). El enfoque adoptado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones al momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

Por lo general, la Sociedad asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como lo son los desastres naturales.

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de la acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

c.1) Tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía. Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

d) Riesgo de Ciclo Económico

El riesgo de ciclo económico es el riesgo originado por la correlación que tiene la industria en la cual se desempeña la compañía con los ciclos económicos del país. El ciclo económico afectará las expectativas de demanda, la inflación, las tasas de interés en el financiamiento de corto y largo plazo y el tipo de cambio.

e) Demanda

En el caso de los aeropuertos regionales, dónde la mayoría del flujo de pasajeros está conformado por "pasajeros nacionales", los principales riesgos existentes son: (i) la caída en la demanda interna producto de una crisis económica y (ii) un alza desmedida de las tarifas del "pasaje en avión". Ambos factores podrían provocar una caída en el número de pasajeros que se embarca en un aeropuerto regional. Esto afecta de manera directa a los ingresos que posee la sociedad concesionaria que opera dicho aeropuerto.

f) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la sociedad, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas para administrar el riesgo operacional en las siguientes áreas:

i. Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.

ii. Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.

iii. Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.

iv. Documentación de controles y procedimientos.

v. Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para enfrentar los riesgos identificados.

vi. Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.

vii. Desarrollo de planes de contingencia.

viii. Capacitación y desarrollo profesional.

ix. Normas éticas y de negocios.

x. Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas definidas por la Sociedad está respaldado por un programa de revisiones periódicas.

3.2 Índice deuda – capital ajustado

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado; se administra el capital y se realizan ajustes en él en consecuencia con las condiciones operacionales económicas vigentes, para mantener o ajustar la estructura de capital la Sociedad puede ajustar el monto de pago de dividendos a los accionistas, hacer devoluciones de capital o emitir nuevas acciones.

El índice deuda – capital ajustado de la Sociedad al término del período de los balances era el siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Total pasivos	4.966	422.084
Menos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	54.318	167.171
Deuda neta	**(49.352)**	**254.913**
Total patrimonio	232.820	592.101
Menos		
Montos acumulados en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo	-	-
Capital ajustado	232.820	592.101
Índice deuda - capital ajustado	**-0,21**	**0,43**

Nota 4. Segmentos de negocio

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF Nº 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios relacionados con el giro aeroportuario para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento la Concesión de Servicio Aeroportuario.

Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables.

Normas del International Accounting Standards Board (IASB).

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas"	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.

NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Nuevas interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

- ✓ NIIF 9, "Instrumentos financieros" cuya versión final fue emitida en julio de 2014.

Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

La Sociedad adoptó la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa.

- ✓ NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes",

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.

- ✓ CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas".

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3,NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un Negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

- ✓ NIIF 16 Arrendamientos

La administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. A continuación, se visualizan en particular los siguientes efectos, cuando entren en vigencia a partir de 2019 y posteriores.

Bajo la NIIF 16, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se trata de manera similar a otros activos no financieros y se deprecia en consecuencia, y el pasivo devenga intereses. El activo generará gastos a ser cargados como una depreciación lineal por el derecho de uso a excepción de aquellos arrendamientos asociados a Propiedades de Inversión, para lo cual se aplicará la política contable de medición vigente, es decir, Fair Value. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental.

Exenciones de reconocimiento en lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de la NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento u otra base sistemática para los siguientes dos tipos de arrendamientos: arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y que no contengan opciones de compra arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando son nuevos (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina).

Se estima, de forma preliminar que la adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

- ✓ CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”.

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

- ✓ NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio sólo de pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

- ✓ NIC 12 "Impuestos a las Ganancias".

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

- ✓ NIC 23 "Costos por préstamos".

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son coherentes con los aplicados en la preparación de los estados financieros anuales de la Sociedad para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, excepto por la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, efectivas partir del 1° de enero de 2018.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

6.1 Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Banco y disponible	7.880	78.067
Fondos mutuos	45.581	82.204
Fondos fijos	857	6.900
Total efectivo y equivalentes al efectivo	**54.318**	**167.171**

6.2 Información del efectivo y equivalente al efectivo por Fondos Mutuos

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Fondos Mutuos, clasificado por tipo de fondos e institución financiera es el siguiente:

Detalle		31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Capital Empresa Serie única	Banco de Chile	-	82.204
Rendimiento Serie Clásica	BCI	11.098	-
Fondo Deposito en efectivo	BCI	34.483	-
		45.581	**82.204**

Nota 7. Otros activos no financieros, corrientes

Los Otros activos no financieros, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Seguros por vencer	Pesos Chilenos	-	15.666
Total Otros activos no financieros, corrientes		**-**	**15.666**

Nota 8. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Clientes	Pesos Chilenos	19.986	377.533
Provisiones de Venta (1)	Pesos Chilenos	-	33.664
Deterioro	Pesos Chilenos	(15.146)	-
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		**4.840**	**411.197**

1) La provisión de venta al 31 de diciembre de 2017 corresponde a los ingresos variables del mes de diciembre que son facturados en el mes de enero del año siguiente. La fecha de facturación es cercana al cierre contable.

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se evalúa el cobro de intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. El cobro promedio a clientes es menor a seis meses de antigüedad.

Nota 9. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Accionistas con derecho a voto	Participación %
Icafal Inversiones S.A.	99%
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	1%
Total	**100%**

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

b.1.1 Corriente

Al 31 de diciembre de 2018

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2018 M$
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	148.500
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	1.500
					Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes	**150.000**

Al 31 de diciembre de 2017

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2017 M$
76.604.770-K	Icafal S.A.	Chile	Administración	Servicios Publicitarios	Pesos	1.699
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	148.500
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	1.500
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Préstamos	Pesos	8.200
					Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes	**159.899**

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

Al 31 de diciembre de 2018

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2018 M$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Provisión gastos	Pesos	3.165
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	-
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	14
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	-
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Administración	Provisión gastos por facturar	Pesos	2
					Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes	**3.181**

Al 31 de diciembre de 2017

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2017 M$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Provisión gastos	Pesos	11.755
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	20.039
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	3.262
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	414
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	65.619
					Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes	**101.089**

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción al 31.12.2018 M$	Efecto en resultados al 31.12.2018 M$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Dividendos provisorios	Pesos	3.350	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Dividendos provisorios	Pesos	331.650	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	196.808	(165.385)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	80.548	(67.685)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Prestamo	Pesos	1.500	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Prestamo	Pesos	148.500	-
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicios recibidos	Pesos	20.474	(20.474)
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios recibidos	Pesos	2.475	(2.079)
76.604.770-K	Icafal S.A.	Administración	Servicios de Publicidad	Pesos	6.845	5.753
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Prov. Gtos. Por facturar	Pesos	10.074	(10.074)
				Total transacciones	**802.224**	**(259.944)**

Al 31 de diciembre de 2017

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción al 31.12.2017 M$	Efecto en resultados al 31.12.2017 M$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Dividendos provisorios	Pesos	1.000	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	361.930	(268.209)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Servicios recibidos	Pesos	317.033	(266.492)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Dividendos provisorios	Pesos	99.000	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Prestamo	Pesos	60.000	-
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicios recibidos	Pesos	38.814	(38.814)
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios recibidos	Pesos	4.591	(3.857)
76.604.770-K	Icafal S.A.	Administración	Servicios de Publicidad	Pesos	19.952	16.204
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Venta camioneta	Pesos	8.200	6.891
				Total transacciones	**910.520**	**(554.277)**

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

La composición del Directorio al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Sergio Icaza Pérez	Presidente	6.372.836-5
Gonzalo Falcone Benavente	Director	6.441.039-3
Ignacio Falcone Benavente	Director	5.631.794-5
Jorge Letelier Linch	Director	6.619.821-9
Pelayo Santa María Muxica	Gerente General	14.578.268-6

d. Remuneración y otras prestaciones

La Sociedad no ha cancelado remuneración al Directorio de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

d.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.2 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.3 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

Nota 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes se detallan a continuación:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Remanente IVA crédito fiscal	11.282	-
Pagos Provisionales mensuales	17.346	28.109
Total Activos por Impuestos Corrientes	**28.628**	**28.109**

b) Pasivos por impuestos corrientes

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Impuesto renta por pagar	-	69.670
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	**-**	**69.670**

Nota 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los Activos intangibles distintos de la plusvalía, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Obras terminadas según contrato Netas (1)	Pesos Chilenos	-	186.793
Gastos Obras menores no contempladas	Pesos Chilenos	-	21.242
Total Activos intangibles distintos de la plusvalía		**-**	**208.035**

(1) Con fecha 15 de enero de 2016 se emitió la Resolución DGOP N° 113 que autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de los Lagos". Con esto la obra se da por recepcionada definitivamente y se procedió al recálculo de su amortización en el plazo total de la concesión, además, de la amortización acumulada del contrato por el período devengado desde la partida de la fase 2 hasta el 31 de diciembre de 2018 por M$2.241.521.

Nota 12. Propiedades, plantas y equipos

12.1 Clases de propiedades, plantas y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	Al 31.12.2018	Al 31.12.2017
Detalle	**M$**	**M$**
Equipos y Herramientas	-	471
Material rodante	-	1.541
Muebles de oficina	-	12
Equipamiento computacional	-	1.190
Total	**-**	**3.214**

Propiedades, plantas y equipos, bruto	Al 31.12.2018	Al 31.12.2017
Detalle	**M$**	**M$**
Equipos y Herramientas	3.263	3.263
Material rodante	-	17.936
Muebles de oficina	120	120
Equipamiento computacional	10.763	10.763
Total	**14.146**	**32.082**

Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, plantas y equipos	Al 31.12.2018	Al 31.12.2017
Detalle	**M$**	**M$**
Equipos y Herramientas	(3.263)	(2.792)
Material rodante	-	(16.395)
Muebles de oficina	(120)	(108)
Equipamiento computacional	(10.763)	(9.573)
Total	**(14.146)**	**(28.868)**

12.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos por clases

El movimiento de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Movimiento año 2018	Equipos y Herramientas M$	Material Rodante M$	Muebles de oficina M$	Equipamiento computacional M$	Total M$
Saldo Activos inicial	3.263	24.216	120	10.763	38.362
Depreciación Acumulada Inicial	(2.792)	(22.675)	(108)	(9.573)	(35.148)
Saldo Inicial Neto	**471**	**1.541**	**12**	**1.190**	**3.214**
Adiciones	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	(1.541)	-	-	(1.541)
Depreciación del ejercicio	(471)	-	(12)	(1.190)	(1.673)
Saldo Final al 31.12.2018	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2017

Movimiento año 2017	Equipos y Herramientas M$	Material Rodante M$	Muebles de oficina M$	Equipamiento computacional M$	Total M$
Saldo Activos inicial	2.572	27.936	120	9.914	40.542
Depreciación Acumulada Inicial	(1.479)	(18.054)	(71)	(6.067)	(25.671)
Saldo Inicial Neto	**1.093**	**9.882**	**49**	**3.847**	**14.871**
Adiciones	691	-	-	849	1.540
Desapropiaciones	-	(3.720)	-	-	(3.720)
Depreciación del ejercicio	(1.313)	(4.621)	(37)	(3.506)	(9.477)
Saldo Final al 31.12.2017	**471**	**1.541**	**12**	**1.190**	**3.214**

Nota 13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad determinó una base imponible negativa de M$68.968. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad determinó Impuesto a la Renta ascendente a M$69.670 considerando una base imponible de M$273.216 y una tasa del 25,5%.

a) Gastos por impuesto a las ganancias:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Impuestos diferidos	(20.894)	13.174
Gasto Impuesto a la Renta 1° categoría	-	(69.670)
Reajuste Impuesto Renta pagado	(374)	-
Gasto por impuesto a las ganancias	**(21.268)**	**(56.496)**

b) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Impuesto renta a tasa legal	814	(60.320)
Impuesto por corrección monetaria Capital Propio	3.339	2.663
Impuesto por pérdida del año	(18.622)	-
Impuesto por reajuste Art. 72	(6.799)	-
Diferencia por tasa impuestos diferidos	-	1.161
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	**(21.268)**	**(56.496)**

c) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos detallan a continuación:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Valores negociables (neto)	-	(722)
Activo Fijo financiero	-	3.957
Provisión gastos	-	3.174
Gastos Obras menores no contempladas	-	14.485
Total	**-**	**20.894**

Nota 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Proveedores comerciales (1)	23	63.295
Honorarios por pagar	-	533
Provisión de gastos devengados	1.654	48.411
Impuestos varios por pagar	108	55.177
Anticipo de clientes	-	9.019
Total	**1.785**	**176.435**

1) El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2018 y 2017, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Nota 15. Otras provisiones a corto plazo

Las Otras provisiones a corto plazo se detallan a continuación:

Detalle	31.12.2018 M$	31.12.2017 M$
Obras menores no contempladas (1)	-	74.890
Total Otras provisiones a corto plazo	**-**	**74.890**

1) Se registra el saldo insoluto de la provisión de Obras menores no contempladas según se estipula en las bases de licitación.

Nota 16. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2018el capital social de la Sociedad presenta M$ 510.000 en acciones, el cual representa al 100% de las acciones suscritas y pagadas.

La Sociedad ha emitido 10.000 acciones nominativas y sin valor nominal cuya composición es la siguiente:

Accionista	Al 31.12.2018 Nº de acciones	Al 31.12.2017 Nº de acciones
Icafal Inversiones S.A.	9.900	9.900
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	100	100
Totales	**10.000**	**10.000**

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cuociente entre la utilidad neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

d. Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

En el ejercicio 2018 se acordaron y pagaron dividendos en Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 25 de abril de 2018, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, de $ 15.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 150.000.

- En sesión de directorio de fecha 04 de julio de 2018, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, de $10.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 100.000.

- En sesión de directorio de fecha 08 de noviembre de 2018, se a6cordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, de $3.500 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 35.000.

En el ejercicio 2017 se acordaron y pagaron dividendos en Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 28 de julio de 2017, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, de $5.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 50.000.

- En sesión de directorio de fecha 26 de septiembre de 2017, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, de $ 5.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 50.000.

- En sesión de directorio de fecha 27 de noviembre de 2017, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, de $5.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 50.000 y fueron cancelados en enero de 2018.

Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Ingresos aeronáuticos (1)	47.522	142.520
Ingresos no aeronáuticos (2)	645.163	1.914.669
Total	**692.685**	**2.057.189**

(1) Los ingresos Aeronáuticos se relacionan a los siguientes conceptos: áreas servicios en plataforma correspondientes a Líneas aéreas, Servicio Catering, Derecho de Ingreso y Gestión de Terminal de Carga.

(2) Los ingresos no Aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: arriendo de espacios para restaurante, locales comerciales, comunicaciones, publicidad, líneas aéreas y oficinas, salón VIP, cajero automático, rent a car, taxis Bus, transfer y estacionamiento.

Nota 18. Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Servicios de operación y administración	1.816	252
Pago cuota anual contrato concesión	53.596	52.696
Amortización Obra Aeropuerto El Tepual	137.076	560.380
Amortización Obras menores no contempladas	21.242	63.725
Servicios electricidad, mantención y otros	138.811	321.942
Servicio de aseo y limpieza	65.638	109.653
Otros costos	1.492	12.190
Total Costos de Venta	**419.671**	**1.120.838**

Nota 19. Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Asesorías, Gerenciamiento y Auditorias	240.976	581.434
Servicios de operación y administración	3.855	22.840
Contribuciones/Seguros/Patentes/legales	25.871	40.285
Traslados y Estadías	6.253	20.372
Otros gastos menores de administración	21.478	10.126
Depreciación activo fijo	1.673	9.477
Total	**300.106**	**684.534**

Nota 20. Costos Financieros

El detalle de los Costos Financieros es el siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Intereses Préstamo Banco de Chile	-	14.114
Comisiones por venta con tarjetas de débido y crédito	1.417	2.014
Intereses inversion obras menores	6.856	-
Intereses y comisiones bancarias	59	364
Total	**8.332**	**16.492**

Nota 21. Otros Ingresos, por función

El detalle de los otros ingresos por función es el siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Venta bases de licitación	-	840
Utilidad venta de activos fijos	16.560	3.170
Otros ingresos	13.255	453
Total	**29.815**	**4.463**

Nota 22. Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Intereses ganados por inversión en fondos mutuos	2.104	4.830
Total	**2.104**	**4.830**

Nota 23. Resultado por unidades de reajuste

El detalle de Resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Detalle	Al 31.12.2018 M$	Al 31.12.2017 M$
Seguros por vencer	106	345
Reajuste Remanente Crédito Fiscal	157	-
PPM	319	130
Oblig.bancos e inst. financ.	-	(8.122)
Obras menores no remuneradas	(90)	(87)
Otros	-	(335)
Total	**492**	**(8.069)**

Nota 24. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a) La Sociedad registra 2 pólizas de seguros vigentes al 31 de diciembre de 2018 por los siguientes conceptos:

a.1) Póliza de seguro de garantía de concesiones de obras públicas con vencimiento el 30 de abril de 2020 a nombre de MOP- dirección de Obras Públicas para asegurar el cumplimiento de las condiciones en las que el Estado recibirá la concesión.

a.2) Póliza de seguro de garantía con vencimiento el 28 de marzo de 2019 a nombre de Director General de Obras Públicas MOP, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de explotación de las instalaciones existentes.

b) Juicios

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. verificó créditos por $11.654.696.- (once millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos) en el procedimiento de liquidación forzosa caratulado "OLEA con LATIN AMERICAN WINGS", Rol: C-19455-2018, que se tramita ante el 11 Juzgado Civil de Santiago.

Nota 25. Compromisos

Para la Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. no existen compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Nota 26. Medio ambiente

La Sociedad no ha efectuado desembolsos ni ha realizado inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 relacionados con el medio ambiente.

Nota 27. Hechos posteriores

En el Periodo comprendido entre la fecha de cierre y el 25 de enero de 2019 no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos Estados Financieros.